



///Plata, 30 MAY 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la solicitud de reconocimiento de servicios y posterior designación de diversas Profesoras en reemplazo de la Profesora del Liceo "V́ctor Mercante", señorita María de Luján Ofelia de Ortube a quien se le asignaron tareas pasivas y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Administración de la Presidencia,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1*.- Reconocer los reales y efectivos servicios prestados por las siguientes Profesoras, en tres (3) horas de "Historia" cada una, del Liceo "V́ctor Mercante", durante el período comprendido entre el 7 de marzo y el 9 de mayo de 1987, en reemplazo de la Profesora María de Luján Ofelia de Ortube a quien se le asignaron tareas pasivas:

AGUIRRE, Susana Elsa (D.N.I. 10.096.736), en los términos de la Resolución N° 809/77.

GARRIGA, María Cristina (D.N.I. 11.812.010).

PETIT, Marta Susana (D.N.I. 6.425.536).

TOTIS, Zulma Edith (L.C. 6.052.148).

ARTICULO 2*.- Designar en las condiciones establecidas por el artículo 2* de la Resolución N° 2063/79, a las siguientes Profesoras, en las referidas horas del mencionado Liceo, a partir del 10 de mayo y hasta el 4 de junio de 1988, en reemplazo de la Profesora María de Luján Ofelia de Ortube: AGUIRRE, Susana Elsa, en los términos de la Resolución N° 809/77.

GARRIGA, María Cristina.

PETIT, Marta Susana.

TOTIS, Zulma Edith.

ARTICULO 3*.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida: Inciso 11-Personal-1120 Personal Temporario-070 Personal Docente, del Programa 280 "A" del Presupuesto de la Presidencia.

ARTICULO 4*.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y al Liceo "V́ctor Mercante"; tomen razón Dirección General de Personal y Administración de la Presidencia y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO de estas actuaciones.

RESOLUCION N°

324

nep

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

ES COPIA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA